



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO. 1114-2002-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero, octubre 16

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO Y CONSIDERANDO

Que con Informe 058-2002-R.C./MDJLBYR de la División de Registro Civil se desprende que mediante Resoluciones de Alcaldía N° 62,684,689,690,691,692 y 693 se declara la capacidad para contraer matrimonio de los siguientes pretendientes, conforme se detalla a continuación:

Exped. N°	Contrayentes	N° de Resoluc.	Fecha de Vencimiento de edicto
169-02	Harry Arturo Ashcallay/Katia Libertad Paredes Melgar	662-2002-A	24.06.2002
134-02	Luis Augusto Gonzáles Cubas/Patricia Cuya Bustamante	684-2002-A	05.07.2002
176-02	Enrique Manuel Chocana Huísacayna/Zayda Mercedes Choquehuayta Cames	691-2002-A	03.07.2002
178-02	Jorge Antonio Torres/Catherine Teresa Sahley	693-2002-A	04.07.2002
177-02	Reynaldo Guillermo Ribeiro Sonco/Elena Daria Flores Villanueva	692-2002-A	04.07.2002
173-02	Javier Arturo Santander Paredes/Angela Cecilia Ugarte Marroquin	689-2002-A	01.07.2002
175-02	Edgar Umpire Sánchez/Carla Estela Najar Carbajal	690-2002-A	08.07.2002

Que, las Resoluciones detalladas en el párrafo precedente se expidieron antes de la fecha de vencimiento de los edictos matrimoniales y que a la fecha de su real vecimiento no se interpuso oposición y/o presentado impedimento alguno, quedando subsanado el procedimiento y así evitar posteriores nulidades, tal como se acredita con el Informe N° 058-2002-RC;

Por lo expuesto, estando con la opinión favorable de la División de Registro Civil, en mérito a las atribuciones conferidas a éste Despacho por la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFIRMAR en todos sus extremos las siguientes Resoluciones de Alcaldía, que a continuación se detallan:

N° de Resolución	Declara la Capacidad de pretendientes para Contraer Matrimonio
662-2002-A	Harry Arturo Ashcallay/Katia Libertad Paredes Melgar
684-2002-A	Luis Augusto Gonzáles Cubas/Patricia Cuya Bustamante
691-2002-A	Enrique Manuel Chocana Huísacayna/Zayda Mercedes Choquehuayta C.
693-2002-A	Jorge Antonio Torres/Catherine Teresa Sahley
692-2002-A	Reynaldo Guillermo Ribeiro Sonco/Elena Daria Flores Villanueva
689-2002-A	Javier Arturo Santander Paredes/Angela Cecilia Ugarte Marroquin
690-2002-A	Edgar Umpire Sánchez/Carla Estela Najar Carbajal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ARTICULO SEGUNGO: Encárguese a la Dirección de Servicios Sociales a través de la División de Registro Civil, el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero
Rafael Osorio Riveros
Alcalde



Alcaldía
Secretaría General
Asesoría Legal
Registro Civil

